



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NIQUEN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE NIQUEN

Se aclaró

A C T A N° 06/2009.-

FECHA : LUNES 02 DE FEBRERO DE 2009
HORA : 17:40
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

- 1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
- 2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
- 3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
- 5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
- 6.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
- 7.- CONCEJAL : SEÑOR RENÉ ORELLANA MUÑOZ

INASISTENCIA:

- 1.- NO HAY

Asiste el Señor Secretario Municipal(S), Don Rodrigo Puentes Cartes, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

En el nombre de Dios el Señor Alcalde Don Domingo Garrido habré la sesión.

- SR. ALCALDE: Buenas tardes señores Concejales. En esta sesión no aprobaremos actas hasta que regrese la secretaria titular.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- NO HAY.-

Despachada:

- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .

- SR. ALCALDE: Ahora veamos el tema del Administrador y la Directora de Control.
- SECRETARIO MUNICIPAL: En el concejo anterior les había comentado que Don Salvador Lavagnino y la Sra. Russlay Jara, Administrador Municipal y Directora de Control hicieron entrega de la exposición del cumplimiento de Metas de Gestión Municipal año 2008. lo cual está físicamente en secretaria municipal y parte de la aprobación de estas metas de gestión, bueno ahora ellos harán un resumen de forma breve para esclarecerles a ustedes para la votación.
- DIRECTORA DE CONTROL: Buenas tardes a todos, como se expuso en la reunión anterior nosotros tenemos diversos tipos de metas, las institucionales y las por departamento, las institucionales tienen que estar cumplidas en un 90% y las por departamento tienen que estar cumplidas en un 100%, si nosotros en las institucionales hubiéramos bajado de un 90%, baja el monto que nos asignarían trimestralmente y lo mismo en lo que es por departamento si bajamos de un 100% baja de 4 a 2 automáticamente que nos afectaría en los bonos que nos entregan trimestralmente, con respecto a esto les puedo señalar que las metas que están aquí a nivel institucional están cumplidas casi en su totalidad, solamente hubo una que tenía un valor del 10% y que no se llevo debido a que era un tema ajeno al municipio que era aumentar en un 2% las licencias de conducir, y los que son por departamentos esos se alcanzaron en un 100%, solamente en las institucionales no se cumplió todo por completo pero estamos sobre el 90% que la ley nos señala.
- SR, ALCALDE: Alguna consulta más señores concejales.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Como eso todo lo hacen por computador digitalizado y la mayoría acá tienen correo de esta forma lo podrían enviar a nuestro correo y se ahorran fotocopias y tiempo y nosotros lo podríamos revisar con mas calma, así que seria bueno que el próximo informe trimestral lo saque y lo envíe digitalizado a nuestras direcciones electrónicas.
- SECRETARIO MUNICIPAL: Esta abierto a cualquier consulta o inquietud físicamente esto en secretaria municipal.
- SR. ALCALDE: Yo les pediría que tuvieran un poco de paciencia porque ustedes saben que no esta la secretaria titular, yo tengo entendido que ella vuelve el lunes 9, y Don Rodrigo sale mañana de vacaciones.
- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: ¿Y usted sale de vacaciones?
- SR. ALCALDE: Si mañana pero salgo solo 5 días , salgo mañana y vuelvo el martes porque ya se nos viene el Festival de la Mora y creo que voy a salir colegas más que a descansar voy a intentar de ir al medico porque ya estoy bastante complicado con mi enfermedad.
- DIRECTORA DE CONTROL: Me acabo de enterar que ustedes tienen correo electrónico, me gustaría entregarles después una hoja en blanco para que ustedes me lo pudieran anotar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Si, ningún problema.
- DIRECTORA DE CONTROL: Si porque a mi como control me seria mas fácil.
- SR. ALCALDE: Yo también tengo correo colegas.
- DIRECTORA DE CONTROL: Es domingo.garrido3@gmail.com.
- SR. ALCALDE: El numero 3 por los tres periodos. Bueno ahora con respecto a lo expuesto los llamo a votar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo voy a aprobar estas metas, pero me gustaría que la próxima vez en el futuro la persona que este encargada del departamento de vivienda, pueda ver que ese departamento funcione mejor de lo que esta funcionando, por que hay bastantes criticas con respecto a su funcionamiento.
- SR. ALCALDE: Yo creo que el tema ahí no es tan solo las criticas de la gente, pero que la gente se queja estamos de acuerdo pero no es culpa tan solo del funcionario, a lo mejor se cometen errores pero sabemos que nos faltan funcionarios y Oscar tiene muy buena voluntad pero a veces nos vemos en la obligación de mandarlo hasta de chofer de camión porque realmente hacen falta los funcionarios por cualquier cosa, entonces puede que en esa parte seamos descuidados y que tengan razón pero vamos a ver colega concejala para solucionar el problema.

- SECRETARIO MUNICIPAL: Sra. Elizabeth con todo respeto también puede ser cierto el tema pero yo se que la gente esta reclamando por que no han salido la construcción de sus casa y todos sabemos que eso no pasa por responsabilidad de Oscar, sino que es por el tema del SERVIU, así que por eso quiero hacer mención a esto y Don Luis puede dar fé de esto. Es por esto Sra. Elizabeth que las personas comentan su descontento pero no es directamente hacia el funcionario por que los problemas vienen de SERVIU, entonces hay responsabilidades que no le corresponden, si hay veces que no se encuentra en su oficina o esta asiendo otra cosa ahí yo si avalo lo que usted dice pero como le digo la gente muestra su descontento hacia el por cosas que no están en sus manos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Es por eso don Rodrigo que ya toco el tema, imagínese usted que la gente tienen que pagar \$3.000 o \$4.000 por venir a hablar con el y no se encuentra y tienen que devolverse.
- SECRETARIO MUNICIPAL: Pero siempre ha estado mi voluntad de atender a las personas cuando él no se encuentra.
- SR. ALCALDE: Colega, siempre que Oscar no atiende don Rodrigo, la gente se viene a conversar conmigo y yo llamo al Oscar, luego al SERVIU y sacamos las preguntas.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA: Yo por eso le decía don Domingo que seria bueno que cuando el no estuviera don Rodrigo los atendiera y eso es importante.
- SR. ALCALDE: Colegas yo quisiera que me escucharan un momento, al municipio siempre se le ataca en todo, en salud, en educación y en otros departamentos, pero nunca nadie reclama por el departamento del registro civil, hoy en día es pésima la atención que se da ;imagínense ustedes con respecto a lo que sucedió con la familia Flores cuando no tenían el libro que ellos necesitaban para realizar su tramite, pero cuando es un departamento que tiene que ver con el municipio todos reclaman y atacan al funcionamiento, días atrás vino un caballero que era un carabinero jubilado, quien me venia a realizar un reclamo por el mal funcionamiento del registro civil y yo le comente que eso no nos corresponde que el debía acudir a reclamar a concepción, entonces yo quisiera que también esa parte la viéramos.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERIA: Yo también e visto que sucede eso y como no hay donde reclamar se sigue igual.
- SR. ALCALDE: A veces hay un letrado que dice que no se encuentra que esta en Chillan por algún tramite y no es así.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo creo que tiene toda la razón, dice no se atiende por reunión de servicio en chillan y las personas que vienen a realizar sus tramites pierden su dinero. también eso es un problema.

- SR. ALCALDE: Entonces yo también quería hacer ese comentario.
- SECRETARIO MUNICIPAL: El tema de los letreros igual es verdad y yo he tenido una conversación con el y ahora esta la señorita Lorena Souto en el departamento Social por el tiempo que yo no este.
- SR. ALCALDE: Colegas, la señorita Lorena Souto estuvo un año fuera y se casó y ahora quiso volver a trabajar así que esta acá nuevamente con nosotros luego en enero y la verdad es que la gente de los campos esta muy feliz porque volvió Lorena, ella se maneja en el tema tiene buen carácter, la otra niña no tenia el carácter necesario para el trabajo, y lo ultimo informarles que en abril por ley nosotros tenemos que conformar la oficina de informaciones y esto nos complica en buscar el sitio para instalar esta oficina, sabemos que lo tenemos que hacer para dar cumplimiento a lo que se nos esta pidiendo, así que hay que ver de que forma preparamos una oficina para poder nosotros tener la persona que va a asumir ese cargo y ahí va a estar toda la información del municipio y de esa forma ustedes podrán ingresar a las paginas para informarse de lo que sucede. Entonces colegas faltaría la aprobación de las metas. Bueno el tema de trancito si no se cumplió tenemos que tener en cuenta que en San Carlos se a mejorado bastante el funcionamiento y es más competencia para nosotros.
- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: Eso es algo ajeno a los funcionarios, es algo de suerte como en los negocios.
- SR. ALCALDE: Colegas entonces ahora los llamo a votar.
- SE APRUEBA DE FORMA UNÁNIME ACUERDO PARA EL MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2009.
- SECRETARIO MUNICIPAL: Vamos a hacer entrega con fecha de hoy de un documento de trabajo sobre las nuevas ordenanzas del medio ambiente a solicitud de don Domingo y de todos los concejales, se los hago llegar para que los analicen y en marzo aprobarlas, así que se les entrega con tiempo para que lo analicen. Seamos súper cuidadosos porque esto tiene que ver con multas para que después no tengamos problemas, lo pueden analizar y realizar las preguntas correspondientes.
- SR. ALCALDE: Esto es bueno analizarlo colegas porque carabineros nos responsabiliza a nosotros.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Una de las situaciones que Manuel nombro en un concejo anterior fue el tema del ruido en la Villa la Esperanza.
- SR. ALCALDE: Justamente por eso.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Un pequeño comentario, por ejemplo los canales de aguas lluvias le corresponde a la municipalidad no a los propietarios.
- SR. ALCALDE: Hay peticiones que hacen un grupo de personas y otro grupo no esta de acuerdo, por eso es que debemos estar de acuerdo con los dos lados. Yo le pedí a Salvador que hiciera este trabajo para poder presentárselo a ustedes.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: ¿Srta. Russlay ahora me puede responder mi consulta con respecto a las licencias?.
- DIRECTORA DE CONTROL: Según información que remitió la Dirección de Transito a mi departamento y al Administrador Municipal indica que en el año 2007 fueron 2573 y en el año 2008 fueron 2254.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Muchas gracias, por su información.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ NO HAY.-

➤ 1.- VARIOS.

- SR. ALCALDE: Colegas hay otra cosa que yo queria ver y es que aquí en el pueblo hay mucha gente que esta trabajando con las maquinas tragamonedas y acá nosotros no tenemos permisos para este tipo de negocios, pero en San Carlos lo agregaron a la misma ordenanza municipal por lo tanto ellos están pagando el impuesto, volviendo de vacaciones le voy a pedir al abogado Gonzáles que nos haga el mismo decreto acá para también agregarlo en la ordenanza municipal, entonces vamos a sacar esto para que exista un permiso de patente y todos puedan trabajar sin problema. Ya colegas ahora pasamos a la ronda, colega David partiremos por usted.

RONDA

- SR. CONCEJAL DAVID MENDEZ: Yo esta vez no tengo un tema especifico, lo único que quiero decirles a los colegas que van a salir que tengan unas gratas vacaciones, que las pasen sin novedad y los que nos quedamos aquí daremos unas vueltas por las semanas nada mas.
- SR. ALCALDE: Y no se les olvide que el 13 y 14 es el festival de la mora. Colega Manuel le corresponde a usted.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: En conversación que hemos sostenido con diversos colegas don Domingo yo creo que estos temas hay que verlos con altura de mira y no pensar

que las cosas que de repente estamos haciendo sean de forma personal porque no es así y se lo digo desde la perspectiva que la gente común esta viendo en esta situación en particular y que ya es masivo y que todo el mundo lo maneja, yo no se si habrán antecedentes por escrito, porque esos son los que valen, en definitiva las palabras desaparecen, es de dominio publico la mala o no adecuada relación o trato de los jefes de los departamento de educación hacia algunas funcionarias, a mi me toco ver el otro día llorando una funcionaria que no se si venia para acá al municipio y la verdad de las cosas que a uno le duele porque si hemos luchado tanto por la democracia e incluso nosotros vivimos años atrás esta situación con un jefe que era muy complicado y que tenia un trato muy malo con las funcionarias y que al final se fue por eso yo creo que de repente se puede salir de las casillas el jefe de educación pero creo que no se si los colegas también tienen antecedentes verbales acerca de lo que yo estoy hablando para que no digan que es algo falso.

- SR. ALCALDE: No si yo se colega hacia donde va, siga no mas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Entonces yo se lo digo honestamente don Domingo esa situación a nosotros como concejales nos complica porque la ley no nos permite en ese sentido internarnos mucho pero si se la hago con altura de mira, lo otro, por ejemplo el día que nosotros veníamos de Chillan desde la capacitación, con el colega Luis Tilleria y la Concejala Elizabeth Sepúlveda veníamos como a las 6:00 horas de la tarde y es una practica habitual que la camioneta del departamento de educación la nueva se va a San Carlos y se vuelven al otro día, con testigos, entonces esa situación no se puede hacer, don Rodrigo tiene una camioneta en el departamento social y tiene que funcionar en horario de trabajo, y el único funcionario municipal por decirlo de alguna forma que puede tener ese privilegio es el alcalde, entonces eso también es una situación compleja y con respecto y justamente apuntando a lo que decíamos anteriormente, si bien es cierto nosotros podemos hacer algunas cosas dentro del marco de la legalidad, pero también hay un marco ético entonces lo mismo sucede con el tema de las contrataciones y justamente viendo todas estas situaciones quiero solicitarle que tenga una conversación a no ser de que ya la halla tenido con los jefes en este caso, porque yo también he sido testigo de las respuestas que don Miguel Canto le ha dado a algunas secretarias en el departamento de educación de mala forma, como por ejemplo ¿y que tengo que ver yo con eso?, entonces por esas cosas yo he luchado y creo que a nadie le gusta que a una dama la traten de esa forma, entonces procurar eso, ver ese tema en términos de mejorar las relaciones, porque cuando están las relaciones todo anda bien, es por ello que yo le digo alcalde para que usted lo tenga dentro de sus antecedentes, pero es bueno ver eso antes de que las cosas se agraven, una profesora incluso dejo por escrito el mal trato que había recibido y eso sirvió para las determinaciones que se han tomado en ese departamento y otras tantas situaciones.

- SR. ALCALDE: El señor Badilla fue por el incidente que tubo frente a mi cuando yo le dije que no fuera a Chillan y el fue y me trato con un garabato delante de toda la gente y la gente firmo atestiguando, y cuando yo mande a don Valentín al liceo y el lo devolvió para acá por eso se desvinculo, yo mande los antecedentes a la contraloría.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Y eso en términos generales respecto a ese tema y lo otro don Domingo son los cuestionamientos que nosotros estuvimos analizando y no con la profundidad que nosotros hubiésemos querido el documento que presento educación, entonces por ejemplo dice en una parte sobre el tema del preuniversitario, también aparecen facturas de letra muy ilegible y que no se puede leer entonces también el tema que tiene que ver con la justificación e idoneidad de quienes se han adjudicado a estos recursos, esta el tema del manejo de información privilegiada que es un tema no menor que fue en lo que trabajamos aya en Coyhaique, entre otras cosas por ejemplo en un decreto aparece con lápiz el nombre de Oscar Soto, entonces que hace el nombre de Oscar Soto en un decreto de educación, lo vamos a pedir a través de la comisión de educación.
- SR. ALCALDE: ¿Pero como aparece escrito con lápiz?,
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO : Es eso es lo que nos llama la atención ...
- SR. ALCALDE :hay que ver de donde viene la letra. Yo quiero que usted me lo pida por escrito y yo por escrito les voy a responder.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Quienes son las personas que hicieron esta capacitación de las licencias?
- SR. ALCALDE: Pídamelo por escrito...
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Si esto va a pedirse por la comisión de educación .Entonces son pequeños detalles y lo hemos conversado hartito con los colegas e incluso hoy tuvimos un almuerzo donde también lo conversamos y queremos pedir una Auditoria Externa al departamento de educación para que justamente toda esa gente que nos critica y que afuera dice no es que en educación se están haciendo las cosas mal que los recursos, entonces la manera de salvaguardarnos nosotros y salvaguardarlo a usted es que el día de mañana le demos a conocer a la gente que dice no esto esta mal que la auditoria externa va a determinar si se han hecho bien las cosas y sabemos que así va hacer y evitar que nos anden gritando en las calles que los concejales no hacemos nada en estos términos, así que por eso le solicito a los colegas al igual que la colega Elizabeth lo hizo delante acuerdo para realizar esta auditoria externa en el departamento de educación.

SE TOMA EL ACUERDO A MANO ALZADA PARA SOLICITAR UNA AUDITORIA EXTERNA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION . VOTAN TODOS A FAVOR SE ABSTIENE LA CONCEJALA SRA. GEMITA VALENZUELA GARRIDO . NO HUBO PRONUNCIACION A VIVA VOZ.

- SR. ALCALDE: Pero que se hagan responsables si después porque no es llegar y acusar nada más.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: No estamos acusando estamos pidiendo una auditoria para aclararle a la gente todas sus dudas que le han despertado suspicacia, como el tema de la camioneta y así otros temas de adjudicación.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Lo que pasa alcalde que hay cosas que no están claras o no las están asiendo como se debe hacer minuciosamente, por ejemplo que aquí dice y usted lo puede leer, que la ida y regreso le están pagando \$1.500.000 al joven Rodrigo Soto por un lado y \$900.000 por otro para ir y traer la gente y todos sabemos que no es así y se comprobó entonces ellos no pueden poner eso acá.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Puede ser también que los datos de la factura los halla puesto mal, que halla sido ida o regreso.
- SR. ALCALDE: Pero eso se va ha ver. ¿Eso nada mas colega?
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Eso nada mas alcalde y desearle que tenga unas buenas vacaciones.
- SR. ALCALDE: Pero colega yo quisiera decirle una cosa, yo se que acá hay un asunto que se habla de que se persigue a los funcionarios pero no se a dicho la verdad y si se digiera la verdad seria otra cosa, también se le falta el respeto al jefe de educación y a lo mejor ustedes lo saben y a lo mejor por eso viene las criticas hoy se cambio un funcionario, y se cambio precisamente por eso, ahí también nosotros aremos una investigación porque hay documentos que se han perdido de ahí, que van saliendo y llegan a otras personas que no tienen porque saber nada, entonces también nosotros estamos estudiando eso, se esta viendo y ahora mismo ustedes ven que antiguamente con Badilla nadie le decía nada, todos temblaban, el mismo Celso, trabajaba nada mas, pero le temían y ahora don Pedro tiene su edad no lo voy a defender pero puede que de repente salga de sus casillas, pero también las funcionarias y todos los funcionarios míos acá cuando entran al municipio que es lo que hacen, tocan la puerta y cuando yo digo adelante pasan y a partir del Administrador hacia abajo, no es posible que yo este como alcalde conversando con el jefe de educación conversando de algunas cosas y que llegue un funcionario a decirme paso esto, eso también es una falta de respeto, por eso le digo yo colega, acá cada uno cuenta la versión a su favor, y yo sabia como venia esto y yo estaba al tanto ya me habían confirmado todo, nosotros estamos al tanto de todo y les quiero decir colegas que acá no hay ningún temor de parte nuestra porque nosotros también vamos a ver el

hecho de que hay funcionarios que han faltado el respeto y se van a tomar medidas.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Yo quiero dejar en claro alcalde que el tema de las camionetas no es algo que se me ocurre a mi, sino que vimos nosotros.
- SR. ALCALDE: Es lo mismo que paso con ustedes colegas, yo les preste el furgón para que los fueran a buscar y dejar, quien sabe en que comisión andaba el funcionario porque yo no lo he visto, es lo mismo que paso con ustedes y que no corresponde pero lo hice, entonces uno por ser buena persona después tiene problemas, entonces si es por averiguar se va a tener que averiguar varias cosas, yo quisiera que no averiguaran tan solo las cosas que les favorecen a las personas que le entregaron las informaciones sino también la otra parte, entonces hoy se tubo que cambiar un funcionario porque no había respeto por el jefe del departamento, entonces eso es lo que pasa y es bueno que lo hagan están dentro de sus derechos y lo que soliciten nosotros tenemos que responderlo.
Gemita su turno.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Yo tengo otra consulta que no tiene relación con el tema que se esta hablando, es una inquietud, ya van a comenzar las clases ahora en marzo y resulta que el gimnasio todavía no esta apto para que los niños ingresen a clase.
- SR. ALCALDE: Eso va a quedar listo la próxima semana.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: Esa era mi consulta. Porque muchas apoderadas están con esta inquietud como ya se aproxima la fecha, pero ya les tendré una respuesta. Eso solamente alcalde.
- SR. ALCALDE: Don Luis le corresponde a usted.
- SR, CONCEJAL LUIS TILLERIA: Yo quiero decir solamente una cosa, pasa que al frente del molino falta una tapa de cañería y se cayo un niño, para ver si eso se puede reparar.
- SR. ALCALDE: Lo veremos eso, colega concejala su turno.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Yo solo afirmar lo que dice el colega Pino que la verdad es que yo creo que es bueno esta auditoria Externa en el departamento de educación, bueno para nosotros como concejales y bueno para usted alcalde.
- SR. ALCALDE: No sabría decirle si es bueno para mi, lo veremos pero yo tengo que ver los dos lados no por defender a amigos vamos a justificar el sistema.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Usted sabe que yo no tengo amigos ahí en educación, conocidos todos pero amigos no conocidos

- SR. ALCALDE: Yo sabia todo esto, desde donde se comento yo lo sabia, así que no me asombro no es nuevo y no le temo nunca me han encontrado nada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: No es a usted que quede claro, es al departamento de educación.
- SR. ALCALDE: Usted sabe que en el fondo el departamento de educación depende del municipio.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Bueno eso seria por mi parte alcalde.
- SR. ALCALDE. Don Rene, lo escuchamos.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Bueno yo en primer lugar soy funcionario publico también, dependo de una jefatura y siempre he dicho que la vida da muchas vueltas uno puede estar como funcionario el día de hoy y después como jefe, pero siempre me ha indignado que la jefatura pase a llevar a los funcionarios porque muchas veces yo he sufrido en carne propia cuando la jefatura toma parte de ciertas circunstancias y humilla a los funcionarios, a mi me han humillado en mi trabajo y creo que es triste.
- SR. ALCALDE: Pero una consulta, con justificación o sin justificación.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Mire como jefe usted tiene todas las de ganar, el funcionario como subordinado no.
- SR. ALCALDE: Yo no le puedo ir a faltar el respeto a un funcionario a llamarle la atención sin justificación.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Siempre se va a cortar por lo mas fino como se dice vulgarmente y yo creo que tuvimos el ejemplo de Badilla como se ha mencionado y a mi siempre me ha indignado que pasen a llevar a los funcionarios y hay que respetar para ser respetado y estoy de acuerdo en eso, yo estoy respaldando al colega porque el vio llorar a una funcionaria.
- SR. ALCALDE: Las mujeres lloran por cualquier cosa y hacen teatro .Usted colegas no saben lo que es trabajar con publico y si alguna vez llegan a ser alcaldes lo van a entender, las funcionarias van con comentarios y ahí en el departamento se junto un grupito que es de temer así que cuidado con caer y que después vayan a tener que estar lamentándose.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Bueno yo quiero respaldar la emisión de esta auditoria por que creo que no es para hacer alguna acusación grave sino solo para investigar y regularizar las cosas y si esta bien lo vamos a aplaudir, pero en ese aspecto nosotros también queremos cuidarnos las espaldas porque el día de mañana pueden ver alguna irregularidad y pueden decir los concejales también son

responsables y seríamos cómplices de alguna falta, en este sentido quiero terminar con este asunto, quiero consultarle que resulta que hace poco tiempo hubieron fallan con una ambulancia no se don Domingo si se haría una investigación porque hay sospechas que hay responsables de una pana no se si se habrá hecho la investigación de cual fue la causante de esa falla mecánica.

- SR. ALCALDE: Hay una ambulancia que ya no da mas ya murió, la otra fue un golpe que recibió debido al camino de piedra por el cual transitaba y se rompió una pieza y esa es la que se compro, pero la Toyota ya salio de funcionamiento, y en el gobierno regional todavía no nos entregan las ambulancias y la empresa que nos iba a entregar las ambulancias nos puso un plazo y ahora que es lo que pasa, como el gobierno no nos dio el dinero todo se perdió y ahora hay que enviar un documento nuevo para que el intendente declare desierto el concurso y llamar nuevamente a licitación entonces esos son problemas que se presentan y creo que la municipalidad de Coihueco va a comprar la ambulancia porque ya no puede esperar más.
- SR. CONCEJAL RENE ORELLANA: Ahora nosotros también estamos críticos con ese tema.
- SR. ALCALDE: Pero por lo menos la otra ya esta ahí en funcionamiento.
Eso colega ustedes deben de saberlo, nosotros a veces pasamos vehículos a salud porque les falta las ambulancias y de alguna manera poder ayudar porque no se puede dejar la gente así. **Me voy a meter a la ronda**
Colegas yo se que hay mucha persecución en contra mía por todos lados y andan buscando cosas y hoy estamos trabajando en grupo por un proyecto y es una orden que tienen desde arriba de perseguirme por todo, nosotros la otra vez conversábamos con el abogado para saber que hay que hacer para defendernos de cualquier cosa y se ha dicho mucho que a mi en marzo ya me sacan que esta todo listo y que el colega había pedido ya el apoyo que ya estaba listo, y si a mi me sacan y al colega lo eligen bien venido sea pero creo que no hay que cantar victoria antes, con decirles que la acusación que a mi me habían hecho todavía no se hace la demanda, se que están en una investigación juntando antecedentes, se supone que de acá a marzo se vería si los tribunales acogen la demanda o se queda todo ahí porque primero cumplimos con todos los requisitos, la ley se ha estado cumpliendo y todo lo que la fiscalía le ha estado pidiendo a nuestro abogado el lo a presentado, no hay nada, entonces toda esa persecución tiene un objetivo y me han estado persiguiendo desde antes de la campaña y siempre han andado algunos rumores. El día que me saquen colegas va a ser cuando me pillen robando o en algo no adecuado pero mientras va a ser muy difícil y en las urnas se ve que va a ser difícil que a mi me derroten, así que yo les digo cuidado colegas no se dejen llevar, piensen ustedes no en lo que dijo la persona que hablo mas fuerte sino ustedes vean lo que es mejor, pueden haber muchas palabras hermosas para explicar las cosas pero de lo que deben estar seguros

es de que sean ustedes los que opinen no el resto, así que eso colegas, nunca había dicho esto pero llega el momento de hacerlo, así que los que están cantando victoria para marzo hay que esperar un tiempo más. Ahí en el Depto. De educación hay una persona muy fregada que todos lo conocen , don Celso Acuña, amigo y compadre de don Manuel Pino que hoy día pidió licencia es que traspasaba la información , infórmense uds. No le crean a los demás . Yo sigo trabajando igual y los que están cantando victoria que en marzo me voy , a lo mejor se van a tener que esperar y les va acostar sacarme.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Don Domingo con respecto a lo mismo, años atrás yo tuve la posibilidad de haber entrado por la ventana como se dice, para ser concejal, ingreso mi colega Orellana y estuvo dos años, después cuando ya se arrazo con las cifras repartidoras el quedo fuera y yo saque la gran mayoría, es bueno entrar por la puerta ancha y se lo digo de todo corazón espero que usted siga y termine estos cuatro años como usted siempre dice con las manos limpias, con la frente en alto y la conciencia tranquila por que es lo mejor que le puede suceder a la comuna.
- SR. ALCALDE: Pero esa persecución que hay colegas es muy grande y se están haciendo grupos por todos lados y eso es complicado porque usted sabe que tantos golpes por muy fuerte que uno sea puede caer, pero jamás haria una cosa así, jamas voy a caer por meter las manos .
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Y eso yo lo tengo claro así como creo que mis colegas también pero acá el tema es otro.
- SR. ALCALDE: No si yo se cual es el tema, lo tengo súper claro. Colegas sin nada mas que decir se levanta la sesión que tengan unas muy buenas vacaciones en conjunto a sus familias, muchas gracias por su asistencia.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

- NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 07

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME EL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCION DE CONTROL RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2008.

ACUERDO N° 08

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

SE APRUEBA TOMAR EL ACUERDO A MANO ALZADA PARA SOLICITAR UNA AUDITORIA EXTERNA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION . VOTAN TODOS A FAVOR SE ABSTIENE LA CONCEJALA SRA. GEMITA VALENZUELA GARRIDO . NO HUBO PRONUNCIACION A VIVA VOZ.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



RODRIGO PUENTES CARTES.
Secretario Municipal(S)
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

:

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

:

3.- MANUEL PINO TURRA

:

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

:

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

:

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: